

GRAL. JOSE MIGUEL GOMEZ

de
Miguel

DR. FERNANDO ORTIZ

UNA de las primeras proposiciones de ley que tuve ocasión de presentar a la Cámara de Representantes, cuando entré a formar parte de ese cuerpo colegislador en el período, cerrado por siempre, de mi vida política, fué la de prohibir que se eligieran estatuas y se cambiaran los nombres de los pueblos, plazas y calles en favor de tal o cual personaje mientras éste viviera y no transcurrieran, al menos, varios años de su muerte. No me arrepiento del propósito, tendiente a impedir que las vanaglorias y efervescencias políticas alzaran monumentos a figuras raquílicas y hasta inverecundas, o sin razón alterar nuestra toponimia cívica y urbana, en lisonja de personajes o personillas que, pasado pasado el momento de la retitulación, resultarían un oprobio público en vez de un estímulo para el mejoramiento nacional. Pensaba que los hombres políticos no pueden ser sopesados ni percibidos con justeza su real valimiento, sino cuando el transcurso de los años haya extinguido así las exaltaciones y ensobrecimientos como los vituperios y después que el desarrollo de las consecuencias de sus actos haya mostrado las posibilidades positivas, favorables, adversas o intrascendentes, contenidas en aquéllos que hubiesen sido ya traducidas por sus reales resonancias. Esto aparte de que en su juicio histórico, dada la forzosa relatividad de los criterios valorizados de los hechos humanos hace falta que existan ya los elementos de historicidad, es decir, que los hechos puedan ser examinados totalmente en su encadenamiento

con los antecedentes y coetáneos y, sobre todo, con los siguientes, que suelen ser sus consecuencias y reacciones.

¿Puede ya, con estos criterios, hacerse la valoración de la personalidad política del segundo Presidente de la República de Cuba, después de su reconocimiento internacional? Acaso sea aún prematuro; pero, sin duda, parece hacedera

una advertencia de la opinión que se ha ido cristalizando, así en Cuba como en el extranjero, en especial en los Estados Unidos, que tan de cerca, por no decir "de dentro," siguen nuestras actividades; advirtiendo que la opinión norteamericana no ha de tener para Cuba, así en cuanto al General Gómez, para quien fué casi siempre prejujada e inclemente, como para los otros gobernantes cubanos que la contaron, con buena o mala voluntad, en su sostén efectivo, el valor que suele reconocerse a la opinión extranjera, equiparable según mucho se ha repetido a la "posteridad contemporánea." por estimarse que sólo el juicio de los extraños puede tener la imparcialidad de los tiempos venideros, alejados de las pasiones coetáneas. No, pues los norteamericanos, con su posición platista, tan elástica y flexible como la monroísta, y, todo, porque es lo más decisivo, con lo ingente culminante e incoercible de su participación en la riqueza cubana y su dominio de los órganos medulares de la economía nacional, nunca, ni aún en los días coloniales, han sido ellos "extraños" en la historia política de Cuba, coadyuvando siempre a ella en variados sentidos y formas y siendo, cada vez más, estrechamente coparticipes de su desarrollo, y siem-

pre "corresponsables" así de las prosperidades como de las desventuras que han afligido y acongojan al pueblo cubano.

¿Qué se piensa hoy del General José Miguel Gómez, por la opinión general, libre de los resquemores políticos y de la avillanada lisonja que quisiera convertir la historia de los políticos amigos en una heroída de semidioses?

Hoy día se conviene, por lo general, en que el gobierno "miguelista" distó de ser perfecto, pues tuvo resoluciones desacertadas y reprobables que empañaron su completo éxito. Pero se cree que la buena memoria que se conserva de su gobierno debióse ante todo a su acomodamiento con el espíritu democrático de la ley constitucional, pues la administración fué hecha con leyes reguladoras prestablecidas, y a la libertad con que pudieron expansionarse los elementos políticos, adictos o adversarios. Además, fueron emprendidas reformas e iniciativas en la instrucción, la vialidad, el ejército y la diplomacia.

Se respetaron las libertades individuales, públicas, electorales y de asociación y también las periodísticas, si bien a trueque del exceso de tolerar el desenfreno libelista, que antaño fué frecuente en la Habana, desistiendo de promulgar una ley de represión que se planteó en el Congreso.

En cuanto a la libertad electoral, fué inatacable. En esto fué superior al Primer Presidente, que fué desviado por su reeleccionismo "de combate" y superior a su sucesor quien hizo necesaria una revolución y la intervención americana, representada por el General Crowder, cuyo código fue

hecho pedazos apenas se ausentó su inspirador.

Se mantuvo el decoro nacional, a pesar de las ásperas relaciones con los representantes de los Estados Unidos, de no invertir un centavo en propagandas neoyorquinas y washingtonianas, y de no contar con asociados y amigos poderosos en el mundo económico y político transfretano.

Se prohibió el racismo, se dominó la fuerte revolución estenocista y se mantuvo la autoridad gubernativa contra el veteranism.o politiqueante transigiendo con éste en lo que tuvo de justo.

Se estimuló el desarrollo económico de Cuba mediante construcción de ferrocarriles y caminos, supresión de impuestos al azúcar, y rebajas arancelarias, (pero sin las ulteriores protecciones a las inmigraciones antieugenésicas y depresores del nivel de los salarios), favorecimiento de la inmigración trasatlántica y troncalmente asimilable, extensión de líneas telegráficas y telefónicas y construcción de casas baratas para obreros.

En fin, se organizó entonces la planta, la sanidad administrativa y la primera Secretaría sanitaria que tuvo el mundo, sobre las bases que le han dado tanta eficacia y resonancia extranacional.

Todo ello dentro de las posibilidades de un presupuesto ajustado a la capacidad tributaria del país, con el funcionamiento de la intervención nacional que fiscalizaba todo el movimiento de la hacienda, y acudiendo a la amortización de la multimillonaria deuda pendiente que encontró al llegar, sin dejar otra equivalente al salir. del gobierno "miguelista" han sido bien criticados. Reprochables en sí, no deben merecer disculpas, ni siquiera la de su atenuada importancia entre las geométricas progresiones de los mismos que le siguieron

Los desaciertos y sombras

acrecentados hasta la más ruda recalcitrancia.

Su acto de gobierno más equivocado, nocivo y trascendente, cual fué la creación de la lotería nacional, vino a desarrollar sus más ponzoñosas consecuencias en gobiernos posteriores, a medida que fué extendiéndose su estructura cancerosa y pudridora de las entrañas de Cuba.

De la personalidad del Presidente Gómez, ha dicho, en 1927, en su "History of the Republic of Cuba," el profesor californiano Charles E. Chapman acre siempre en sus juicios de las cosas de la política cubana, casi siempre también llenas de acrimonia y amargura, que el Presidente Gómez ha sido "el más atractivo y el más típico de los presidentes cubanos" que "no ha sido el peor." El mejor fué, según el acucioso investigador de los repliegues de nuestra política republicana, "Don Tomás": ignoramos a quien él haya adjudicado "in mentis" el apelativo antitético; pero el General Gómez queda libre de ese poco envidiable calificativo y aparece hoy con su personalidad normal, "la más típica."

Chapman añade: "Es seguro que si Cuba hubiese logrado tener por algún tiempo presidentes que no hubiesen sido peores que "José Miguel", el país habría alcanzado una más rápida evolución hacia un bienestar nacional."

Concluye Champan: "Si se pudiera hacer en Cuba una honrada votación para determinar quién fué su más popular presidente, con toda seguridad obtendría el primer lugar José Miguel Gómez." Y es verdad.

M. Mayo 20/29

